

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 12 de diciembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Número 2.617.

## ARIDOS Y LIQUIDOS

La gente de poco pelo no sabe á qué carta quedarse, como suele decirse, con las noticias contradictorias que corren respecto á dos artículos principales de consumo, que clasificados aritméticamente, son «aridos» y «liquidos», ó para decirlo de una vez, los tan aplaudidos trigos y alcoholes, de los que tanto se habla y que por lo intrincado debe casi constituir un problema de Gobierno, una cuestión de Estado.

Los trigos afectan á lo que se come, al pan; y los alcoholes, á los que se bebe, al vino; de modo que llamando al pan, pan, y al vino, vino, pudiera uno llegar á entender algo esa complicada cuestión, que trae á los de arriba y á los de abajo en un pie, como las grullas.

Parece que se piensa en prescindir de un impuesto que gravita sobre los trigos, y que se medita arreglar definitivamente lo reglamentado sobre los alcoholes, lo cual está muy bien; pero vamos á ver, ¿hay trigo de veras? ¿Es cierto que existe el alcohol? Estas preguntas no son tan ociosas como pudiera creerse á primera vista.

Los perfeccionamientos industriales, juntamente con el inmoderado afán de lucro, han dado lugar á que se falsifique el pan nuestro de cada día, y así, como hay queso de bola hecho con pasta de patata, hay pan de flor hecho con espinas, quiero decir, hecho con harina trabajada, que es una especie de polvo para matar ratas mezclado con almidón.

Respecto del alcohol no hablemos. La química moderna transforma en ese endiablado líquido los trapos viejos y sucios, la madera podrida, las mondarajas de patatas, el engrudo agrio; y se fabrica un vino artificial, de color hermosísimo que da el pego al más pintado; y cuidado que los hay en materia alcohólica que cortan un pelo en el aire.

Lo cierto y positivo es que el buen pan y el buen vino, son como las buenas mozas, que pasan de largo. Hay poco trigo y poco alcohol y unos cuantos privilegiados pueden permitirse el lujo de comer pan á mantelas y beber el vino en ánfora dorada, pero el resto ¡que si quiere!

Todo eso se traduce después en números fatídicos en las estadísticas sanitarias. Cada vez hay más gente anémica, más locos de atar, más ciudadanos que padecen del estómago, ó del mal de la «tembladera», y es porque, en general los trigos y los alcoholes les han envenenado lenta, pero seguramente.

Conviene regocijarse ante la idea de la supresión del impuesto sobre los trigos y entonar cánticos de alegría ante la perspectiva de que la reglamentación de los alcoholes se verifique; pero en definitiva, lo que convendría más, sería, indudablemente que se persiguiera á sangre y fuego á los viles falsificadores que á costa de la salud pública se enriquecen.

Ceres, diosa del pan, y Baco, dios del vino, están menospreciados entre los gentiles modernistas, porque su culto está profanado y envilecido por los tahoneros y taberneros. En otro tiempo, toda la sofisticación que se hacía en el pan era mezclar la harina de trigo con la de centeno, y el único enjuague que se perpetra-

ba en el vino era echarle agua cristalina, esto es, bautizarle, lo cual hasta resultaba á veces conveniente, porque le quitaba su demasiada fuerza.

Esos tiempos pasaron... «como pasa del lirio el aroma» y no volverán; así que no sabemos si reír ó llorar, si alegrarnos ó affigirnos con esas fluctuaciones en la cuestión de los trigos y los alcoholes, que trae «de cabeza» á los grandes estadistas y que nunca acaban de reventar, quiero decir, de resolverse pronto, bien y en armonía con el interés general.

## Información política del día.

Madrid, 11.

La Comisión general de Presupuestos se reunió esta tarde en el Congreso, poco después de las cuatro de la tarde, con asistencia del jefe del Gobierno, señor Moret.

Apenas se había constituido usó de la palabra el presidente del Consejo, y recomendó á la mayoría de la Comisión la necesidad de votar el dictamen sobre los ingresos, que había sido discutido con extensión en otras anteriores reuniones.

El señor Moret manifestó además á la mayoría que, al votar, no se hiciera distinción alguna de ningún capítulo del referido presupuesto, en uno de los cuales se consignan \$5 millones por Consumos, para dar lugar á que hubiese dictamen y que pasara éste á la Cámara, y una vez tuviese estado parlamentario, poder discutir el ingreso por el impuesto de trigos y harinas, que tantas dificultades ocasiona.

Prevía una empeñada y viva discusión, en la que intervinieron los señores Nougués, Espada, Bugallal, Villapadierna y el presidente del Consejo, se acordó que recayera votación.

Los señores Vega Seoane y Gómez de la Serna votaron con la minoría conservadora y la republicana, poniendo el segundo, como funcionario público que es, su puesto á la disposición del jefe del Gobierno, manifestaciones que hizo antes de emitir su voto.

Por 17 votos contra 2 se aprobó el dictamen de conformidad con el proyecto.

Han votado con la mayoría los señores Andrade y Bugallal, villaverdistas.

El señor Montero Ríos que, como de costumbre, ha concurrido hoy á la Alta Cámara, manifestó á cuantos le suponían en Lisboa, según las noticias publicadas, que sólo por un error de interpretación se ha podido dar por realizado un viaje que no ha pasado de la categoría de propósito.

Cuando el estado de salud de su esposa le permita, pero siempre después de Pascuas, el ilustre vicepresidente del Consejo realizará una corta excursión, que no se prolongará más de ocho ó diez días.

La Comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido hoy, acordando su línea de conducta y la subdivisión de trabajo para que, tan pronto como lleguen los dictámenes aprobados en el Congreso,

pueda realizarse la discusión en la Alta Cámara con toda actividad y sin la menor negligencia por parte de nadie.

La Comisión de agricultores castellanos y aragoneses que se halla en Madrid, ha estado esta tarde en el Congreso, hablando con los ministros de Hacienda y de Fomento, de quienes recabaron la adopción de medidas encaminadas á la protección de la agricultura.

La citada Comisión proyecta convocar á una reunión á todos los diputados y senadores por las regiones referidas.

Convocados por el jefe del Gobierno, se han reunido esta tarde en el despacho del presidente del Congreso los jefes de las distintas minorías que tienen representación en esta Cámara.

El señor Moret expuso á los reunidos el objeto para que los había citado, que no era otro que darles cuenta de haber recibido la visita de una numerosa Comisión de Zaragoza con el encargo de recabar del Gobierno y de las Cortes se lleve á efecto el acuerdo de las de Cádiz de erigir en Zaragoza dos monumentos que perpetúen los sitios de aquella heroica ciudad.

Todos los congregados se pusieron incondicionalmente á disposición del Gobierno para la concesión del crédito necesario.

El Corresponsal.

## COTIDIANA

El gobierno ha presentado la factura poco antes del vencimiento y los representantes del país están ajustando la cuenta. Traducido esto al lenguaje parlamentario quiere decir, que ya empezó la discusión de los presupuestos y que pronto podremos tener la inmensa dicha de pagar toda clase de contribuciones, así directas como indirectas.

Aunque la factura se ha hecho de prisa y corriendo, copiándola de otras anteriores y ya pagadas, parece que algunos diputados han expuesto, con verdadero conocimiento del asunto unos, y por compromiso de partido otros, las principales reformas que en 1907 deben introducirse en las cuentas generales del país, á fin de no seguir adelante con las trampas que no nos dejan levantar la cabeza.

Elocuentemente manifestó el señor presidente del Consejo que no puede hacerse un nuevo traje quien todavía debe el que lleva; y aunque la frase tenga cierto sabor de vulgaridad, encierra el verdadero concepto de la economía política, que después de todo es lo mismo que la doméstica.

Un individuo agobiado de deudas y comido de acreedores, ó mejor dicho de usureros, difícilmente inspirará la confianza que la moral económica le llama crédito, y mucho menos le tomará nadie por chado de cualidades administrativas. Sin embargo, el Estado, que precisamente por estar compuesto de todos no es nadie, toma á préstamo sin pensar en los intereses y gasta lo que puede y lo que no puede en cosas de notoria superfluidad.

Si de treinta años á esta parte se hubiesen borrado de los presump-

tos las partidas que en ellos figuran más bien por tradición que por necesidad; si se hubiera suprimido el chocolate de muchos loros, cuyo oficio es el parlotear sin sustancia, ó el de otros tantos que ni siquiera divierten con su charla; de seguro que ahora tendríamos un sorbito para la sed. Pero durante seis lustros fueron las cuentas del país pura monserga para los representantes que preferían el encanto de la palabra á la aridez de los números, ignorando ó olvidando que los números son, y no las palabras, ley del mundo, y régimen forzoso de las sociedades modernas.

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 12 (2 m.)

### El gobernador de Gerona.

Telegramas de Gerona, comunican que ayer llegó el nuevo gobernador civil, don Saturnino Santos Ruiz-Zorrilla, quien tomó inmediatamente posesión del mando.

### Rumor desmentido.

En los centros oficiales se niega que el ministro de Hacienda se halle disgustado y dispuesto á abandonar la cartera á causa de la cuestión del impuesto sobre trigos y harinas.

Esa cuestión—decían—es á resolver en Consejo de ministros, y por tanto pertenece á todo el Gobierno, no sólo al ministro de Hacienda.

### Mensaje de patriotas.

El duque de Bivona telegrafía desde Barcelona, diciendo que una comisión de veteranos de la Libertad le ha visitado, rogándole eleve al gobierno de S. M. la expresión de su ferviente amor á la patria y á las instituciones, protestando de su lealtad y adhesión.

### Declaraciones de un ministro.

El ministro de Instrucción pública se ocupa del estudio del presupuesto de su departamento, procurando no aumentar ninguna partida, por lo que mantiene la supresión hecha por el señor Echegaray, de 50.000 pesetas, en la cantidad de 150.000 destinadas á la Exposición de Bellas Artes bienal.

Quejase el Sr. Santamaría de encontrar creados servicios que están indotados y que corren á cargo del presupuesto ó de créditos extraordinarios que no se aprobaron.

Esta cuestión la llevará al Consejo de ministros.

Por último, dijo que pensaba reformar la legislación sobre Enseñanza; no para que sea una reforma, sino para unificar todo lo legislado; pues hoy

es un verdadero caos el que existe en esta importantísima materia.

### La revolución rusa.

Noticias de Karbine dicen que la guarnición rusa ha saqueado la mayoría de los establecimientos chinos.

Diez mil soldados furiosos hacen lo que les parece.

Las cosas continúan en el mismo estado que al terminar la guerra.

El general Liniewitch sigue establecido en su cuartel general, y han llegado numerosas municiones.

El número de tropas que salen para Rusia, es escaso, y reina general descontento.

Entre los soldados han sido distribuidos numerosos documentos revolucionarios, causando gran influencia en los mismos.

Durante los últimos incendios quedó destruido por completo un cuartel.

De noche, la confusión es grandísima, cometiéndose numerosos asesinatos.

Sanchez Ortiz.

## RÁPIDA

Señor Alcalde:

Acuden á nosotros, para que desde el periódico nos hagamos eco de su reclamación, varios vecinos del barrio de Pinilla, quejándose de que el contratista de la limpieza pública sigue depositando las basuras en las inmediaciones de la carretera de Moraleja, con perjuicio reconocido para la salud pública.

Con esta son... infinidad, las veces que hemos llamado la atención de la autoridad local sobre el mismo asunto, y no acertamos á explicarnos la indiferencia del señor Rubio para atender nuestro ruego.

A lo justo de la queja producida por esos vecinos de Zamora, hay que añadir, el peligro que ofrece para la salud pública semejante estado de cosas.

## Los alcoholes.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 11.

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron en el salón de Presupuestos del Congreso, gran número de senadores y diputados, para tratar de la cuestión de los alcoholes.

Presidió la reunión el señor Canalejas y dió la palabra al señor García Berlanga, quien se limitó á decir que, más que ellos, debían exponer la situación creada al país productor por la ley de alcoholes, los señores Martínez y Madolells.

El presidente de la Federación agraria de Levante hizo una exposición detallada y elocuente de las vicisitudes porque ha atravesado toda gestión encaminada á la modificación de la ley por la inestabilidad de los Gobiernos y describió el cuadro triste que ofrece el país productor.

—No venimos—dijo—á amena-



zar; venimos á pedir justicia y amparo, celebrando que en nuestra ayuda acudan los diputados y senadores para que ellos se encarguen de convencer al gobierno de que esa ley no sólo es ruinosa para el país, sino estéril para el Tesoro y sólo aprovecha para el fraude.

Las palabras del señor Martínez fueron acogidas con aplauso, y el señor Madolells pronunció un discurso, en el que demostró que la ley, no sólo es ruinosa á la vinicultura, sino á las industrias derivadas.

Esa ley no puede mantenerse porque no siendo útil para el Tesoro es la madre del fraude, y denunció el hecho de que por Gibraltar se hace el contrabando de alcohol.

Hay en el Parlamento un estado de opinión en contra de la ley y en favor de nuestra causa, y es necesario lograr que el ministro cumpla la palabra que nos ha dado.

Hizo la indicación del obstáculo burocrático que se opone á que se haga justicia, y varios diputados dijeron: «Sí, el señor Sitges»; y, en efecto, todos convinieron que el director de Aduanas es el obstáculo con que tropieza el país productor para que se le haga justicia.

El señor Iranzo hizo presente que el ministro de Hacienda declaró ante los diputados que le visitaron al tomar posesión, que cada día que pasaba sin resolver esta cuestión se cometía un delito, y que él aceptaba el pensamiento del señor Echegaray.

Fué el proyecto del señor Echegaray al ministerio de Hacienda; le pasó el ministro á la Dirección de Aduanas, y ahí tiene su muerte.

Propuso que se planteara la cuestión en el salón de sesiones por medio de una proposición incidental, para que se defina de una vez la situación, siendo bien acogida la propuesta.

El señor Torres Guerrero dijo que es esta una cuestión ajena á la política; pero sí de justicia, porque esa ley es ruinosísima.

El marqués de Reinosá expresó en pocas palabras las razones de justicia que obligan á modificar la ley.

El señor Salvatella, en nombre propio y del señor Nougués, no sólo se asoció á la propuesta del señor Iranzo, sino que explicó el por qué no han reproducido la proposición de las Cortes anteriores.

El señor Galvez Holguín se asoció á todo lo dicho.

El señor Iranzo Rodríguez se adhirió, en nombre de los representantes de Albacete, á las gestiones practicadas contra la ley de alcoholes y apoyó la conveniencia de que la proposición sea presentada con firmas de todos los lados de la Cámara, siendo acogido esto con general asentimiento.

El señor Canalejas preguntó si se aceptaba la propuesta del señor Iranzo, y contestaron todos que sí.

El señor Maestre hizo presente la conveniencia de que se designe una comisión que se acerque al Gobierno, para conocer su criterio definitivo.

El señor Berlanga, después de hacer constar que la proposición del señor Nougués ha tenido ya estado parlamentario y fué votada por todos los elementos que constituían la oposición en aquellas Cortes; pero que había que coordinar todas las aspiraciones.

El señor García Alonso, después de hacer constar que él no es sospechoso en estos asuntos, se mostró partidario de realizar el acto de cortesía con el Gobierno y señaló la necesidad de armonizar todos los intereses para marchar de acuerdo.

Rectificó el señor Iranzo. El señor Canalejas propuso que el señor Canalejas, en nombre de todos, hablara con el Gobierno y defendiera la proposición.

El señor Canalejas dió razones

para no aceptar la propuesta, que agradecía mucho del señor Cañellas.

El marqués del Vadillo, dada su posición política, se asoció á todos los acuerdos; pero cumplió con sus deberes, en términos, que todos aplaudían, por los delicados términos en que salvó su situación.

A propuesta del presidente se designó la Comisión que ha de acercarse al Gobierno, formada por los señores Canalejas, presidente, y marqués del Vadillo, Necedal, Llorens, Alba, Corominas, Galvez Holguín y García Berlanga.

## CONTRA LA TUBERCULOSIS

Comunican de París que los famosos doctores Roux y Valée con firman que el remedio descubierto por el doctor Behring para la tuberculosis, al ser ensayado en la raza bovina ha dado resultados felices.

Afirman aquellos sabios que el remedio Behring es infalible para la curación de la tuberculosis en el ganado vacuno, y que esto hace esperar que pronto será segura la curación de la terrible dolencia en la especie humana.

Por de pronto el descubrimiento hará ganar á Francia más de treinta millones de francos anuales, pues á esta enorme cifra asciende el valor de las reses vacunas que cada año mueren de tuberculosis.

Parece que se hará obligatoria la vacunación de todas las reses bovinas con el suero Behring.

La prensa parisiense proclama inmortal el genio del doctor Behring.

## Los billetes kilométricos.

Las Compañías de ferrocarriles están estudiando la modificación que convendría hacer en los billetes kilométricos.

El estudio está ya casi terminado y así que definitivamente hayan dado su aprobación todas las Empresas, se someterá la reforma á la del Gobierno.

Las bases principales del nuevo régimen serán:

Reducción de las clases actuales á un número menor, es decir, que desaparecerán las que por el escaso número de kilómetros no han tenido la aceptación del público.

Ampliación del número de personas en las cartillas familiares, dando derecho á utilizarlas á personas que, como los hijos adoptivos, los abuelos y otras que se señalan, no podrían figurar con el solicitante del billete kilométrico.

Y limitación á sólo las cinco grandes Compañías de España para la expendición de los billetes.

De suerte que, según esta base, no podrán expedirlos más que las Compañías del Norte, Mediodía, Madrid Cáceres-Portugal, Andalucía y Oeste de España.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

¿Quiere usted comer con economía, gusto y variedad?

Todas las personas delicadas y de buen gusto, que deseen un menú variado de almuerzo y comida para cada día del año, bien sea de la cocina española ó francesa, deben proveerse de la *Agenda Culinaria para 1906*, que ha publicado la Casa editorial de Bailly Bailliere é Hijos.

En ella se encuentra sin fatiga en un momento dado el medio de improvisar una comida, pues contiene infinidad de recetas muy fáciles y prácticas, capaces de responder al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con el tiempo ó estación y la mayor elegancia. Además contiene cuantas indicaciones se deseen sobre postres, manjares, legumbres, etcéte

ra; una Agenda en blanco para anotar las compras hechas en el día y el dinero recibido; todo ello acompañado del calendario.

## NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas, ha tenido á bien aprobar definitivamente el proyecto del trozo 6.º de la sección de Ledesma á Fermoselle, correspondiente á la carretera de Salamanca á Fermoselle en esta provincia; con arreglo á la segunda solución que fué aprobada por Real orden de 6 de Octubre último, manteniendo el trazado y ancho con que figura en el proyecto.

El alcalde de Venialbo participa haber sido halladas en San Miguel de la Rivera, dos caballerías, que en septiembre último fueron robadas á Jerónimo Jiménez, vecino de Bularios (Ávila)

Según de público se dice, el excelentísimo señor Capitán General interesa la práctica de nuevas diligencias en el ruidoso proceso instruido con motivo de la tentativa de robo en la Catedral.

De ser cierta esta versión, como creemos, es de suponer que la autoridad militar se proponga evidenciar la razón con que por alguien se hicieron ciertos comentarios en los comienzos de esta causa.



## ANIVERSARIO

Mañana se cumplen tres años que falleció en la Coruña, la Excelentísima Señora Doña Natalia Avedillo, viuda de Requejo.

Al recordar la fecha de la defunción de tan respetable señora, reiteramos á su distinguida familia el testimonio de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar misas rezadas en la iglesia parroquial de San Ildefonso, de esta ciudad, durante la mañana del día 14 del actual, aplicándolas por el eterno descanso del alma de dicha Excm. Sra., recibirán el estipendio de diez reales.

Por no haber llegado á su debido tiempo el procesado, se suspendió el juicio oral que estaba señalado para hoy, celebrándose esta tarde.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 550 fanegas de trigo que se cotizaron á 47 y medio las 94 libras.

## YA LLEGARON

los 25 015 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de *Germán González, Rua 5*, ha recibido para caballero, señora y niños, á los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantenería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fantasía.

## ¡A CALZARSE!

Por promover escándalo en el arrabal de Olivares y hacer un disparo de arma de fuego contra Andrés del Barrio, anoche ingresaron en el retén municipal, tres jóvenes de *buen humor*, que momentos antes salían de una taberna.

Dos de ellos fueron obsequiados con monumental paliza, propinada por los honrados vecinos de dicho arrabal.

Los ayuntamientos de Maire de Castroponce, Lubián, Quintanilla del Monte, Manganese de la Polvorosa y Palacios de Sanabria han solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Según estadística formada en Toro, en la anterior cosecha se recolectaron 40 000 fanegas de trigo, 4.000 de centeno, 20.000 de cebada y 2 500 de algarrobas.

En Benavente también recolectaron 15.000 de trigo, 8000 de centeno, 12 000 de cebada y 500 de avena.

## PRACTICANTE EN CIRUJIA MENOR

Se necesita uno en posesión de título y buena práctica para ejercer su profesión, en un pueblo importante de esta provincia.

Para tratar, con don Luis Pérez Rojo, médico de Almaraz (Zamora).

Los ayuntamientos de Argusinos y Sanzoles sacan á pública licitación el impuesto de consumos para 1906.

Hoy se ha visto extraordinariamente concurrido el mercado de ganado de corda, habiéndose verificado gran número de transacciones á diferentes precios según clase y tamaño.

La clase buena se pagó á 73 y 75 reales arroba, y la mediana á 64 y 65.

A 75 reales arroba se vendió un ejemplar que pesó 247 kilos.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

## MEDICO ESPECIALISTA

Mañana es el último día que estará en Zamora el médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de diez á seis á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención, que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Comercio.  
Solamente mañana.

Comunican de Pontevedra, que anoche en el poblado de Corbacho una pareja de guardias civiles sorprendió al famoso ladrón Angel Ronco, que desde hace diez años era el terror de la comarca.

El bandido acometió á tiros de revólver á los guardias; pero éstos le hirieron mortalmente.

El Ronco falleció poco después de ser curado en la casa en que la benemérita le sorprendió.

Es ya oficial la noticia de que para el próximo mes de Enero visitarán nuestra corte los reyes de Portugal, devolviendo la visita que les hizo el rey Alfonso.

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señorita Guadalupe Román Puente, habiendo recibido durante todo el día pruebas de las muchas simpatías con que la distingue la buena sociedad zamorana. Reciba nuestra felicitación.

## GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrarseis en la

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA!

En la prensa de Galicia leemos que ha fallecido recientemente en

Rinio, Rivadeo, una pescadora llamada María del Río, que contaba más de 113 años.

Fué en vida la eterna víctima de la miseria; siempre en la playa, descalza, desabrigada, y ayudando en las faenas de la pesca con el cigarrillo en la boca, pues no tenía más pasión que fumar.

Su robustez admirable era célebre en la comarca, conservándola hasta última hora, así como la integridad de sus facultades mentales, distinguiéndose por una memoria feliz que la permitía recordar con precisión y exactitud asombrosa multitud de hechos históricos ocurridos en su larga vida.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

*Defunciones.*

Florencia Alvarez Alvarez.  
Manuel Ruiz Monzón.

*Matrimonios.*

Pascual Bartolomé Prieto.  
Vicenta Montesinos.

En virtud de ordenes emanadas de la capitania general de Valladolid, el juzgado militar ha continuado hoy practicando diligencias en la sumaria que se instruye por los sucesos de la Catedral.

La Dirección general de penales ha dispuesto la conducción al presidio de Ocaña del preso de esta cárcel Manuel Aparicio Perdomingo.

Por este Gobierno civil se ha enviado al juez de instrucción la reclamación presentada por el obrero Ramón Margarida contra el patrono Julio Manso, por accidentes del trabajo.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas . . . . .	6
Terneras . . . . .	4
Corderos . . . . .	00

Ha sido puesta en libertad la detenida Luisa Vicente, á quien se le sigue causa por lesiones.

El médico de Corrales, don Ramón Baranda, ha practicado ejercicios á las plazas de médicos titulares, en Valladolid.

Se ha encargado del servicio de pesas y medidas, el ingeniero industrial, señor March y Torres.

## AUDIENCIA

*Señalamiento para mañana.*

Juicio por jurados.

Juzgado de Zamora.—Delito robo; procesados, Arturo Matilla y otros; ponente, señor Bastillo; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor González Rodríguez; procurador, señor Caldevilla; testigos, cinco.

## LUIS BELESTA LÓPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

**Préstamos al 4,25 por 100.**  
Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

Con la multa de 17,50 pesetas se ha conminado al alcalde de Villavendimio, si en término de tres días, no satisface á don Juan Alvarez, vecino de Toro, las cantidades que reclama por medicamentos facilitados á los pobres.

En el Juzgado de Fuentesauco se instruye causa contra el vecino de Villamor de los Escuderos, José Lazo, por haber inferido lesiones á su convecino Jesús Rodríguez Almaráz.

Ha fallecido en Orihuela el popular narrador de cuentos, maestro Dominguez, conocidísimo en toda España por la inimitable gracia y



la originalísima movilidad de expresión, que daba á su fisonomía cuanto ponía en acción, mejor que narraba, los infinitos chascarrillos cuidadosamente conservados en los inagotables archivos de su memoria.

En Zamora estuvo aún no hace dos años, siendo muy celebrado por una buena piña de oyentes.

Regularmente concurrido se ha visto hoy el mercado de cereales verificado en esta capital.

El trigo se pagó á 46 y 47, cebada á 29 y 30, centeno á 31 y 32 algarrogas á 34.

**NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS**

**Fidel Luelmo Domínguez**  
29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habiendo recibido nuevas existencias, esta casa las ofrece al público á precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañería.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29  
**Fidel Luelmo Domínguez**

Por real orden del Ministerio de la Guerra se ha prorrogado hasta fin de Diciembre el plazo para pasar la revista anual los mozos sujetos á ella.

El juzgado militar ha practicado hoy nuevas diligencias de reconocimiento en la Contaduría de la Catedral y dependencias anexas.

El juez instructor señor Cálero, creyó oportuna la presencia en aquellos lugares de los procesados Pedro Herrera y Agustín Iglesias Tarancón, siendo ambos conducidos por la Guardia civil.

Se ha ordenado al ayuntamiento de San Miguel de la Riveña, que abone al farmacéutico don Federico Casares, las cantidades que le adeuda por medicamentos facultativos para los pobres.

En el Boletín Oficial aparecerá una circular de este Gobierno civil, ordenando á los alcaldes de esta provincia remitan relación de las canteras en explotación que haya en sus respectivos términos, con el fin de cumplir un servicio que reclama el Inspector general Jefe de minería.

**Sucursal de los Hijos de Puga**  
Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

Las vacaciones oficiales de Navidad en los centros de enseñanza, comenzarán el día 16 del corriente mes y terminarán después de Reyes.

Por este Gobierno civil se ha oficiado á los alcaldes de Villaveza del Agua y Santovenia, ordenándoles que en el improrrogable plazo de 3 días anuncien á concurso la provisión de las plazas de médicos de la beneficencia municipal.

Ha sido declarado cesante el ordenanza de la oficina de Montes don Manuel Santos.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

Ha sido nombrado ordenanza de la oficina de Montes de esta provincia, el vecino de Puebla de Sanabria, don Avelino Remesal.

Se halla vacante la plaza de Se-

cretario del Ayuntamiento de Palacios del Pan, con el haber anual de 300 pesetas.

El alumno fogonero de la línea de Medina del Campo á Zamora, Isidoro Sobrino, ha sido destinado de fogonero, á los ferrocarriles de Galicia.

La feria de ganados celebrada hoy en la explanada del matadero, se ha visto concurridísima, considerándose como una de las mejores del año.

Ganado vacuno se ha presentado muchísimo á la venta, pero á precios elevados

Hoy han dado principio las obras de enlosado de la carretera que desde San Torcuato conduce á las Estaciones del ferrocarril.

**SALES NATURALES**  
DE  
**Aguas de la Toja.**

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Baleario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 12, (2 t).

**Protesta contra el cupo**

De diversas provincias han llegado á esta Corte comisiones de padres de reclutas del actual reemplazo con el fin de solicitar del ministro de la Guerra la reducción del cupo de soldados que han de ingresar en filas.

**Visitando al ministro.**

El ministro de la Guerra, general Luque, ha recibido á los padres de reclutas del actual reemplazo, prometiéndoles estudiar su pretensión de que se rebaje el contingente del ejército.

**Sobreseimiento.**

Despachos de Barcelona, manifiestan que la Sala de aquella Audiencia ha acordado el sobreseimiento de la causa instruida con motivo de la explosión de una bomba en la calle de Fernando.

El tribunal ha dispuesto que se pongan en libertad á los procesados Miranda, Pujol y otros.

**El matrimonio de don Alfonso.**

Los periódicos de Londres publican telegramas afirmando hallarse definitivamente concertado el matrimonio de

don Alfonso XIII, rey de España, con la princesa inglesa Eva de Battemberg.

**Conflicto en puerta.**

Anoche se comentaba con gran viveza el conflicto que amenaza presentarse muy en breve, de tener que clausurar los asilos benéficos para golfos de esta corte, por carecerse de fondos para su sostenimiento.

**Cosas de entro bastidores.**

Un telegrama de París dice que el tribunal competente ha concedido el divorcio que había solicitado el esposo de la aplaudida actriz la Rejanne.

**Extradición.**

Despachos del consul español en Lisboa, comunican que hoy salen para Madrid convenientemente custodiados por fuerzas de la Guardia civil, el autor del desfalco del Banco de Segovia y sujamante.

**Labor del Congreso.**

Según manifestaciones del Presidente del Congreso, esta Cámara se propone seguir discutiendo el presupuesto de Estado hasta su terminación y después el de Gracia y Justicia.

**Rumor desmentido.**

El ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia que publica la Prensa, referente haber presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Valencia, aunque no negó la posibilidad de que sea despedido.

**Muerto ilustre.**

A los 85 años, ha fallecido en París el notable escritor Pablo Maurice, íntimo amigo de Victor Hugo y colaborador de Alejandro Dumas (padre).

Su muerte ha sido muy sentida.

**Lo que dice Romanones.**

El señor conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que anoche fué visitado por el alcalde de Valencia, quien le manifestó haber sido una mala interpretación la forma de reproducir la conferencia que ayer mañana tuvo con el Rey, sobre el asunto de la fábrica de Tabacos.

**Proyecto de ley.**

El ministro de la Gobernación ha sometido hoy á la firma del Rey un Real decreto, autorizándole para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre remuneración é inversión de los honorarios que producen los servicios de Sanidad en el Interior.

Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

SE VENDE una magnífica jaca de cuatro años, enseñada para tiro y silla.

Informará D. Constantino Luelmo, calle de San Cipriano.

**EL JUEVES**

14 del corriente, se pondrá á la venta una cuba de vino tinto, superior para mesa, en la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al Puente Viejo, al precio de 3 pesetas 50 céntimos cántaro.

**HERNIAS**

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

**GABINETE MECANOTERÁPICO**

DE MADRID

PRADO, 22.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Zamora: los días 13 y 18

En Orense: 14 y 16

En Vigo: 16 y 17

de diciembre, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á las citadas plazas y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el señor médico especialista Director de esta casa, con patente de invención por veinte años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Zamora, los días 12 y 13 de diciembre, en el Hotel Comercio.

En Orense, los días 14 y 15, en el Hotel Europa.

En Vigo, los días 16 y 17, en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

**GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID**

á cargo de D. A. ORTEGA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, NO POR MÉDICOS

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

**EL FRANCÉS**

ENSEÑADO EN DIEZ MESES y asignaturas de bachillerato español

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de distinguida familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad y agricultura, etc.—Abbé Turon, Pontacq, por Pau.

**Arriendo de pastos.**

Se arriendan los de varios prados, para toda clase de ganados, en término de Bamba.

Para tratar, con D. Jacinto Sevillaño, en el mismo pueblo.

**Almacén de hierros, ferretería y quincalla.**

**ESPECIALIDAD EN CAMAS**

El dueño de este establecimiento, que trabaja con especialidad el artículo de camas y colchones metálicos, pone en conocimiento del público que ha recibido nuevo y gran surtido de camas doradas.

También ha recibido gran surtido en camas de hierro de la moderna forma de codo y algunos nuevos modelos de bolsos desde el ínfimo precio de 15 pesetas en adelante; y agradeceré visiten esta casa aunque sólo sea para enterarse del buen surtido y la economía.



mía que seguramente hallarán en los precios. Colchones metálicos de varias clases, batería de cocina, blanca y decorada; sillas, cunas, puntas, herramientas, cerrajería, bujes valencianos para carros y coches, y todo lo relacionado con el ramo de ferretería.

**VENTA DE CARBONES**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que ha recibido carbones de varias clases.

Los carbones minerales que vende esta casa son de la mejor clase que produce Asturias, y espera dejar satisfechos á sus favorecedores.

**EL CANDADO**  
PUERTA DE LA FERIA

**ANUNCIO**

El curandero que estaba en Entrala, Pedro Esteban (a) *Urdiolas*, que se trasladó á la calle de Castellar (antes Herreros), pone en conocimiento de sus amigos que ha fijado su residencia en la casa número 15 del arrabal de Pinilla, de esta capital, próximo al Puente de hierro.

**GRAN SASTRERIA**

DE

**Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**Pastillas**

**Caracol Viña**

Curan catarros, ronquera, fatiga y asma.

Bote de lujo, 45 céntimos DEPOSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña en Gijón.

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**Sastrería de Teodoro Pérez**

Balborraz, 10—Zamora.

En este establecimiento se confeccionan con gran esmero toda clase de prendas para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Corte especial en uniformes para militares.

Balborraz, 10—Zamora.

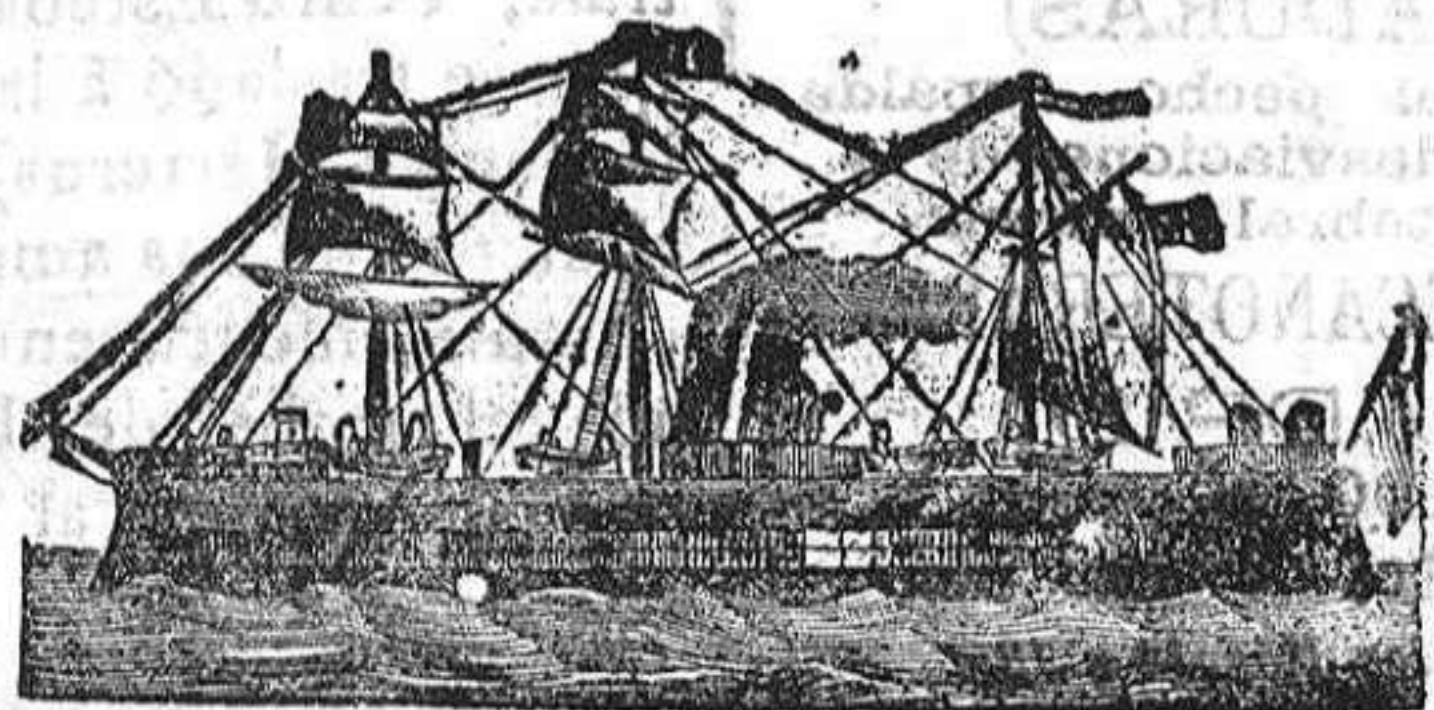
**Vino clarete superior.**

Se vende al precio de cuatro pesetas cántaro en la bodega de don Alberto Belmonte.—Calle de San Andrés.



ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de VIGO el 31 de diciembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

LOUSIANE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A CALZARSE

EN LA CASA DE

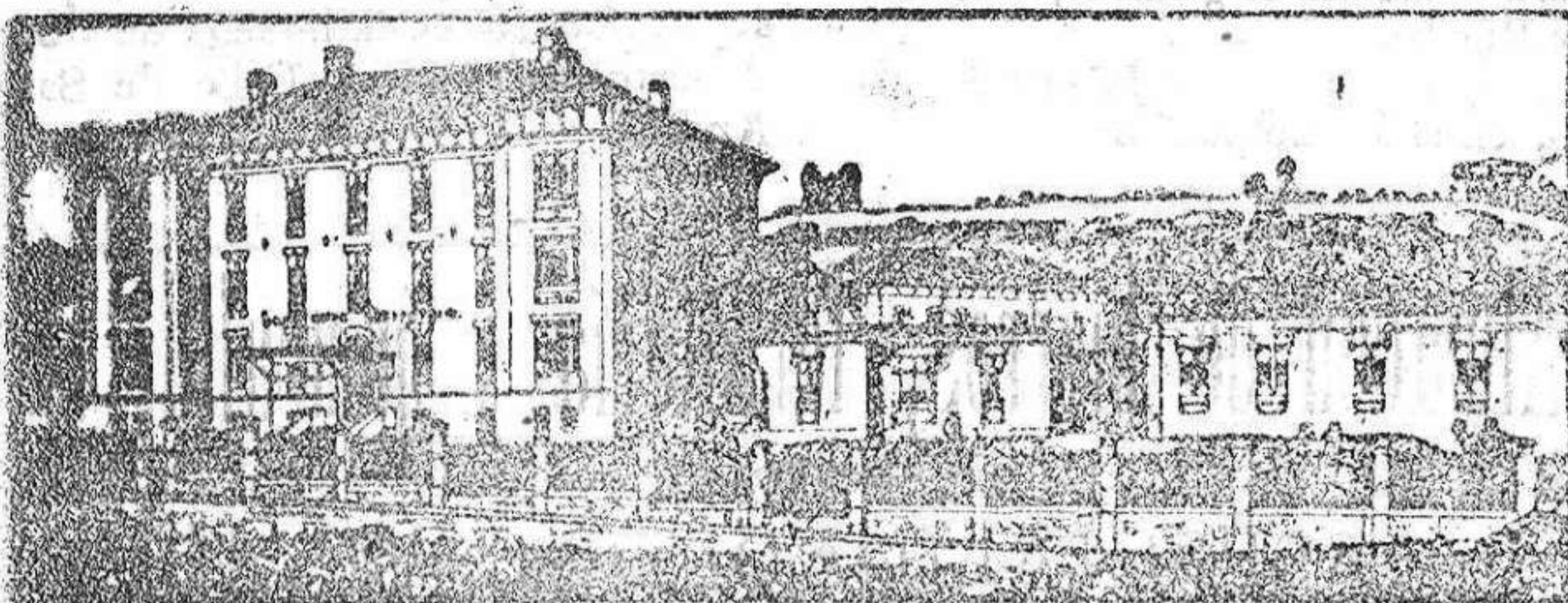
GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA

25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

Table listing various types of shoes and boots with prices. Includes items like '2.815 Pares de botas niños', '2.367 id. id. id. Suizas', etc.

NOTA:—Suplica esta casa á su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro anexo á la cabeza de los días de su índole.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía.

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

VIAJE DE REGRESO

LINEA DEL BRASIL

VIAJE DE IDA

BAHIA

ANTONINA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes 'En la capital, un mes', 'Fuera de la capital, un trimestre', etc.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

CYCLOS IMPERATOR

BOGOUR Y C., Constructores AL FOR MAYON

Velocidad de precisión 1856. Soberbias neumáticas. Catálogos ilustrados.

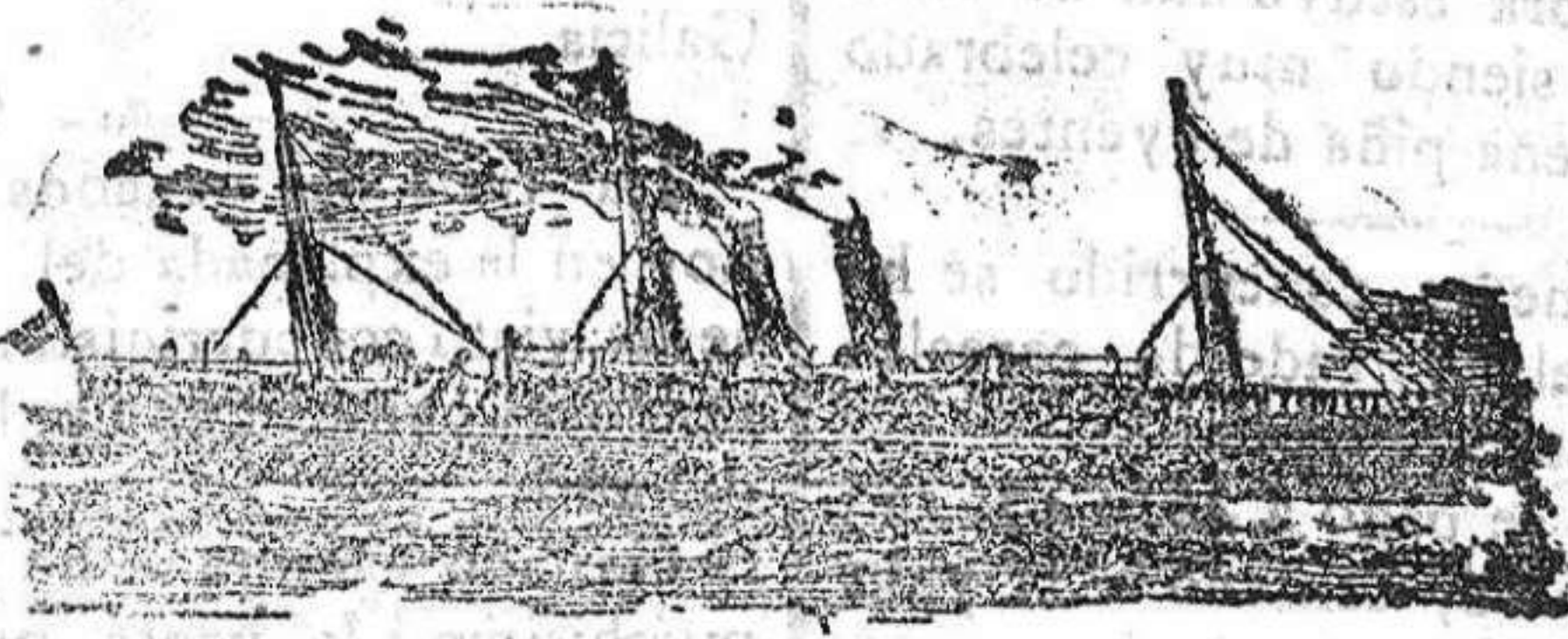
150

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 8 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 10 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMER

El día 17 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

VIAJE DE REGRESO. El día 7 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE

El día 14 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor CLIDE

El día 21 de diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con tras ordo á la América Central, el vapor NILR

Linea directa desde Vigo á la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 9 de diciembre el magnífico vapor SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, e aplicado en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es el tipo de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. Uní o subágen te en el distrito de Madrid, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45.

Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Pastas (largo ó en rosca).—Ca: ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; menja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galeo; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta risada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, picones, coronas, anillos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

Advertisement for BALLY-BAILLIERE & HIJOS featuring various stationery items like 'MEMORANDUM', 'CULINARIA', 'MÉDICA', and 'BUFETE' with prices.